DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 - CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 - 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

9/17
20-01-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.

Vocales: D. Jose Gonzalez Santacruz. Órgano de Asesoría Jurídica.

D. Javier Salamanca Rodríguez. Asesor Técnico Superior Intervención.

D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de la Unidad de

Contratación.

Secretario: .D. Manuel Jesús Petidier Huertos. Jefe Dpto de Recursos Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las ocho horas y treinta minutos del día veinte de enero de dos mil diecisiete, en el despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 89/16.- SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL MERCADO MEDIEVAL EN EL AÑO 2017.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación del "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MERCADO MEDIEVAL A CELEBRAR EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN EL AÑO 2017", y que ha dado el siguiente resultado:

EMPRESAS	CANON OFERTADO SIN IVA
JORGE MORALES APIO	25.000,00€
ASOCIACIÓN SÓLO ARTESANOS	41.322,31 €
FUSIÓN SERVICIOS TEMÁTICOS, S.L.	25.000,00 €
MUSICAL SPORT TEATRO	50.000,00 €
LEGEND ESPECIALISTAS, S.L.	30.000,00 €
ESPECTÁCULOS A.M.B. PRODUCCIONES, S.L.	33.000,00 €

1

Código Seguro de verificación:DrsNlexzVUIG3fjcXVFgxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		FECHA	25/01/2017			
Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión							
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	DrsNleXZVUIG3fjCXVFgxw==	PÁGINA	1/2			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 - CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 - 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	9/17
Fecha:	20-01-17
FECHA.	20-01-17

Habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de las ofertas presentadas por los licitadores en relación con los precios de las bebidas y de los platos, se informa a los asistentes que losmismos obran en el expediente y se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

SEGUNDO.- 62/16 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

Asiste a la sesión la Ingeniera Agronomo de la Unidad de Parque y Jardines a fin de aclarar las dudas que pudieran surgir. En este sentido la Técnico pone de manifiesto que en su informe no ha valorado la oferta presentada por la Empresa AMBITEC, SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, ya que incluye en el sobre "B" documentación objeto de valoración que debe formar parte de sobre "C", incumpliendo pues lo establecido en la Cláusulas 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los Miembros de la Mesa, previo estudio de la documentación obrante en su oferta y del Pliego de Clausulas Administrativas, determinan que la documentación presentada por la empresa AMBITEC, teniendo en cuenta el principio de pro concurrencia, en modo alguno ha de determinar la exclusión de la referida empresa del proceso licitatorio, ya que de la misma no se desprenden valoración económica previa alguna, por lo que requieren a la Técnico en cuestión a fin de que elabore un nuevo informe del los sobres "B" con la inclusión de la empresa aludida.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las diez horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

V° B°
LA PRESIDENTA
Salud Gordillo Porcuna
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

2

Código Seguro de verificación:Drsnlexzvuig3fjcxvFgxw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		FECHA	25/01/2017		
Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión						
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	DrsNleXZVUIG3fjCXVFgxw==	PÁGINA	2/2		